

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ROMAGNOLI, GONZALO SEBASTIAN s/Medida de protección excepcional, (Expte. N° 477/2012) se notifica a la Sra. Fabiana Romagnoli, de quien se desconoce su número de Documento Nacional de Identidad, a los fines de notificar la Resolución Judicial Numero 394, Folio 48, Tomo XXX de fecha 26/04/2013: "Santa Fe, 26 de Abril de 2013. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Ratificar la Medida de Protección Excepcional adoptada por disposición N° 000010, en fecha 05 de Marzo de 2012 en favor del niño Gonzalo Sebastián Romagnoli, por el plazo de 90 días. 2) Protocolícese, agréguese copia, notifíquese. Oportunamente archívese. Santa Fe, 24 de Junio de 2014. María G. Gon, Prosecretaria.

S/C 235501 Jul. 25 Jul. 29

La Dra. Mirta Chagra Juez del Tribunal de Familia de la Provincia de Jujuy, Presidente de trámite en el Expte. N° C-002005/13 caratulado: DIVORCIO VINCULAR GLADIS HAIDEE SEGARRA c/CATALINO LAMAS - SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 de Mayo de 2.014.- Atento al último domicilio denunciado en autos, a fs. 9, y de conformidad a la diligencia practicada y lo dispuesto por el Art. 162 del CPC, publíquese Edictos en el BOLETIN OFICIAL y un diario local, de la Pcia. de Santa Fe, por tres veces en cinco días, confiérase traslado de la demanda al Sr. Catalino Lamas, por el término de quince días, más trece días en razón de la distancia, bajo apercibimiento de tenerla por contestada si no lo hiciera (Art. 298 del CPC).- Intímasele para que en igual término constituya domicilio legal dentro del radio de los 3 Km. del asiento de éste Tribunal de Familia Voc. VI sito en Cnel. Puch 625 de esta ciudad capital, Pcia. de Jujuy bajo apercibimiento de notificarlo por Ministerio de ley todas las resoluciones posteriores (Art. 52 CPC), haciéndole saber que las copias respectivas se encuentran en Secretaría. Notificaciones en Secretaría Martes y Jueves o el siguiente Día hábil si alguno de ellos fuere feriado. Notifíquese por cédula. Dra. Mirta Chagra. Juez. Dra. María Eugenia Soza, Secretaria.

\$ 33 235475 Jul. 25 Jul. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Viviana Marín, en los autos caratulados STILLO SERGIO RUBEN c/FERNANDEZ ROMULO ANTONIO y Otros s/Acción de filiación -Expte. Nro. 21-00028261-5; se cita y emplaza a los herederos de Rómulo Antonio Fernández a fines de que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de rebeldía. Santa Fe, 10 de Junio de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 33 235442 Jul. 25 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en autos caratulados: SOSA, RODRIGO GERMAN s/Quiebra, Expte. N° 1154/2008, a los fines previstos por el Art. 218 L.C.Q. se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución final y se han regulado los honorarios profesionales.: Secretario. Santa Fe, 10 de Junio de 2014. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

S/C 235488 Jul. 25 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados BANCO SANTANDER RIO S.A. c/CARDOZO RICARDO IVAN s/Juicio Ejecutivo Expte. N° 1629 Año 2008, se hace saber lo siguiente: "Santa Fe, 07 de Agosto de 2013. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1. Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro cobro del capital reclamado, con más los intereses expuestos en el considerando precedente, desde la mora hasta su efectivo pago. 2. Imponer las costas al accionado vencido. 3. Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique liquidación. Insértese. Agréguese copia. Notifíquese y oportunamente archívese. Dr. Diego R. Aldao, Juez. Dra. Silvia Z. de de la Torre, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y si exhibición en el hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de Junio de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 33 235445 Jul. 25 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/VISION SATELITAL S.R.L. y Ot. s/Ejecución fiscal, Expte. N° 802/2013, el Señor Juez ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 6 de junio de 2014. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses conforme lo señalado en los considerandos precedentes. Con costas. Déjase en suspenso la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Insértese, agréguese, hágase saber." Fdo: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez a/c) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre (Secretaria). Santa Fe, 12 de Junio de 2014.

S/C 235457 Jul. 25 Jul. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial Nro. 2 Segunda Secretaría de Santa Fe, en autos caratulados: PASKVAN ERNESTO C/URQUIZA FRANCISCO ALBINO s/Desalojo, Expte. N° 698/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, y/o legatarios de don José Carlos Russo, D.N.I. N° 10.316.078, fallecido en la ciudad de Santa Fe el 13 de Marzo de 2014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y para ser exhibido en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 2 de Julio de 2014. Dr. Amado Alfredo Luna, Secretario.

\$ 33 235483 Jul. 25 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19, Civil Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados INVINKELRIED, MAXIMILIANO s/Pedido de Quiebra, Expte N° 1173 año 2014, se ha ordenado lo siguiente: Esperanza 19 de marzo de 2014.- 1) Declarar la quiebra de Maximiliano Invinkelried, argentino, D.N.I. N° 32.274.854, Empleado de EXPRESO 3 C S.R.L., con domicilio real y procesal en calle Maipú 1320 de Esperanza. 2) Disponer que los terceros que tengan en su poder bienes o documentos de propiedad de la fallida, los entreguen de inmediato al Síndico, bajo los apercibimientos de ley. 3) Prohibir a los terceros hacer pagos al quebrado, bajo apercibimiento de resultar ineficaces. 4) Fijar hasta el 28 de Julio de 2014 inclusive, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes. 5) Designar el 9 de Setiembre de 2014 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y la del 22 de Octubre de 2014 para presentar el informe general.- 6) El Síndico designado es el C.P.N. Néstor Eduardo Amut con domicilio en calle Berutti N° 1420 de Esperanza. Esperanza 21 de Mayo de 2014. Atento a lo peticionado considerando las razones esgrimidas y que el arancel previsto en el Art. 32 L.C.Q. ha quedado desactualizado, atendiendo a la conformidad de la fallida. Autorízase a la Sindicatura a la percepción de \$ 280 por dicho motivo, en carácter de "Gasto de Conservación y Justicia" Art. 240 L.C.Q.. Publíquense edictos haciendo saber lo presente. Fdo. Dra. Julia Collado Juez, Dra. Claudia Brown, Secretaria. Esperanza, 3 de Julio de 2014.

S/C 235511 Jul. 25 Jul. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, en los autos caratulados: FERREYRA, CELIA s/Sucesorio (Expte. N° 225 Año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Celia Ferreyra, L.C. N° 6.119.173, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus fines por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, 24 de Junio de 2014. Fdo. Dra. Alicia L. Roteta, Secretaria.

\$ 45 235494 Jul. 25 Ag. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Dominga Martínez, L.C. N° 6.084.743 y de don Mario Bassi, L.E. N° 2.361.342, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 1 de Julio de 2014. Dra. María E. Noe de Ferro, Secretaria.

\$ 45 235465 Jul. 25 Ago. 7

Por estar así dispuesto en los autos caratulados TAVELLA, JUAN CARLOS ADHEMAR s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 330 - Año 2014, tramitados por la Sra. Defensora General Civil Nº Uno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Adhemar Tavella, documento de identidad Tipo D.N.I. Nº 14.764.085, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Pcia. de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Santa Fe, 18 de Junio de 2014. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

\$ 45 235464 Jul. 25 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en los autos: HERRERA MIGUEL ANGEL s/Sucesorio, Juzgado: Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, Expte. Nº 44 del año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Angel Herrera, D.N.I. Nº 3.626.459, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Junio de 2014. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 235489 Jul. 25 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Juan Carlos Claudio Olmedo, D.N.I. Nº 13.459.902, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: OLMEDO, JUAN CARLOS CLAUDIO s/Sucesorio, Expte. Nro. 21-00028115-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de Julio de 2014. Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretaria.

\$ 45 235435 Jul. 25 Ag. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JOSEFA LO CIURO, documento 0750685 en los autos caratulados: LO CIURO, JOSEFA s/Sucesorio (CUIJ 21-0093381-9), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 13 de Junio de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 45 235432 Jul. 25 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en los autos: SERDA ANTONIO s/Sucesorio, Expte. Nº 58 del año 2014. Juzgado: Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO SERDA, D.N.I. Nº 2.386.807, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Junio de 2014. Pablo C. Silvestrini, Prosecretario Subrogante.

\$ 45 235491 Jul. 25 Ag. 7

En los autos "ZEÑITA, GABRIEL s/Sucesorio", Expte. Nº 21-00729461-9 - Año 2014, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Gabriel Zeñita, L.E. Nº 8.507.464, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se publica por el término de ley. Secretaría, Santa Fe, 9 de Junio de 2014. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 45 235514 Jul. 25 Ag. 7

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nélida Emilia Narduzzi - Doc. Ident. L.C. N° 5.5.22.837 y LUIS ANTONIO AGUZZI - Doc. Ident. L.E. N° 2.437.708 - Expte. N° 903 Año 2013 - autos: NARDUZZI NELIDA EMILIA y AGUZZI LUIS ANTONIO s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 19 de Junio de 2014. Daniela G. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 235513 Jul. 25 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (Pcia. de Santa Fe) Dr. Tristán R Martínez, en los autos caratulados: DRIUSSI, NELSO SEGUNDO ANTONIO s/Sucesorio (Expte. N° 685 - Año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Nelso Segundo Antonio Driussi, D.N.I. N° 6.291.510, con último domicilio en calle Rawson 447 de Carlos Pellegrini (SF), fallecido en la localidad de Carlos Pellegrini (Pcia. de Santa Fe) el día 23 de Diciembre de 2.013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 1 de Julio de 2014. Daniela g. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 235481 Jul. 25 Ag. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge en autos TROSSERO, FRANCISCA MARIA s/Sucesorio; Expte. N° 639/2014; se cita, llama y emplaza a los herederos de Francisca María Trossero, D.N.I. 6.322.369, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. Deberá publicarse cinco veces en diez días. San Jorge, 27 de Junio de 2014. Dra. Daniela G. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 235495 Jul. 25 Ag. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: ESCUDERO, VICTOR HUGO SANTIAGO s/Sucesorio (Expte N° 440/2014) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Víctor Hugo Santiago Escudero, D.N.I. N° 20.804.175, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. San Jorge, 17 de Junio de 2014. Dra. Daniela G. Piazzo (Secretaria a/c).

\$ 45 235493 Jul. 25 Ag. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (SF), se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. MARÍA ROMILDA ROSSI, Doc. Ident. N° 4.101.648 y RENE ALBERTO WELSCHEN, Doc. Ident. N° 6.285.959, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, y en los autos caratulados: "ROSSI, María Romilda y WELSCHEN, René Alberto s/Sucesorio", Expte. N° 591 Año 2014. Lo que se publica sus erectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 18 de Junio de 2014. Daniel G. Piazzo, Secretaria.

\$ 128,70 235451 Jul. 25 Ag. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 1 1 con asiento en la ciudad de San Jorge (SF), se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Zulema Avelina Streitenberger, D.N.I. N° 1.062.100, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, y en los autos caratulados: STREITENBERGER, ZULEMA AVELINA s/Sucesorio, Expte. N° 591 Año 2014. Lo que se publica sus erectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 24 de Junio de 2014. Daniel G. Piazzo, Secretaria.

\$ 109,80 235452 Jul. 25 Ag. 7

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Isidro Miguel Alanda - Doc. Ident. D.N.I. N° 8.106.572 - Expte. N° 399 año 2014 - autos: ALANDA ISIDRO MIGUEL s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 27 de Junio de 2014. Carolina A. Castellano, Secretaria.

\$ 45 235512 Jul. 25 Ag. 7

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos caratulados HILBERT, DAVID LUIS s/Sucesorio (Expte. 925 Año 2013) se cita y embaza a quienes sean acreedores, herederos y/o legatarios del Sr. David Luis Hilbert, D.N.I. N° 6.193.665, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica por edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar designado al efecto por la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia. Santa Fe, 16 de Junio de 2014. Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 45 235505 Jul. 25 Ag. 7
